



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00851556- -UNC-ME#FL Designación Prof. Carranza Zatti

VISTO:

La solicitud de designación elevada por Secretaría Académica de la Profesora Amparo CARRANZA ZATTI (Leg. Univ. N° 60.508) en un cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la cátedra MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA TRADUCCIÓN y TERMINOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN – Sección Inglés- de esta Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

Que se asignó un cargo a la Cátedra para que, con la creación de una nueva comisión, cada una cuente con Profesor Asistente.

La reglamentación vigente

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º:- Designar con carácter interino a la Profesora Amparo CARRANZA ZATTI (Leg. Univ. N° 60.508) en un cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la cátedra MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA TRADUCCIÓN y TERMINOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN – Sección Inglés- desde el 1 de noviembre de 2024 hasta el 31 de marzo de 2025.

ARTÍCULO 2º: La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldo de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada

ARTÍCULO 3º- "El Personal Docente/No Docente al que se hace referencia precedentemente deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos."

ARTÍCULO 4º- Comunicar y dar forma.

MEG